

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 6.75 ptas.	Un mes. . . . 2 ptas.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Agosto de 1892.

Núm. 11.159

El Guadalete.

LA COLONIA CRISTIANA.

PÁRRAFO CUARTO.

En el embrión de proyecto esbozado ya, hemos explicado á los propietarios vitícolas mucho de lo que les interesa, atenuándolo por respetos que nos ha costado trabajo guardar, partidarios como somos de la verdad desnuda, en asuntos de tanta gravedad como importancia; réstanos expresar á los trabajadores que se dedican al beneficio de estos predios y al de todos los de campo en general, no el cúmulo de consideraciones que surgen en nuestra imaginación del estudio concienzudo de sus aspiraciones y procedimientos que se emplean para verlas satisfechas, pues abarcan tanto, que solo en un libro cabrían; pero al menos entendemos de necesidad expresar brevemente, en líneas generales, la dirección que deben dar á sus fuerzas para ir preparando el terreno de las radicales reformas indispensables á su bienestar.

No es, amigos míos, la violencia el medio seguro de conquistar las voluntades de las dos clases sociales de cuyo concurso necesitáis, no: la historia nos enseña que cuantas veces la revolucion triunfante ha impuesto cambios esenciales en la manera de ser de un pueblo, otras tantas ha concluido por someterse de grado ó por fuerza al principio reaccionario: ¿por qué? pues porque la revolucion se asienta en la violencia y la reaccion se escuda en la autoridad de la costumbre, en los intereses establecidos que es muy difícil, imposible, anular de un solo golpe, ocurriendo esto como ha ocurrido constantemente cuando sólo se trata de ensanchar las esferas del progreso. ¿Qué no sucedería al pretenderse la radical reforma de todo el sistema social que implica la anarquía? ¿Cómo queréis que este sistema basado en las relaciones de hombre á hombre pueda realizarse, divorciando de él un núcleo considerable de asociados?

Vuestro ideal, purgado del radicalismo y de las mil utopías que lo informan, puede ser el sistema del porvenir, y lo será sin duda alguna; pues si vosotros trabajáis por su realizacion, otra fuerza existe en vuestro favor importantísima, más poderosa, más grande que la que sumar pueda todo el proletariado del mundo, fuerza inexpugnable en el terreno que lentamente conquista pe- ro que ensancha todos los días; el progreso humano. Imitadle, seguidle en sus evoluciones y sentireis prontamente los beneficios; y ojalá mis palabras hagan luz en vuestros entendimientos, porque la paz y el mejoramiento de vuestra nunca bastante lamentable situacion serian un hecho.

Para el proyecto que habeis leído y comentado, hace falta que por vuestra parte se den algunos necesarios pasos que determinen el fin propuesto, empezando por reuniros y constituirs en gremio de los obreros de campo, aprovechando para esta operacion el paro en que tal vez vais á entrar, hecho lo cual debeis nombrar una comision que gestione la pronta práctica de los extremos siguientes:

- 1.º Que se den las viñas á renta, en igualdad de condiciones, á los naturales de Jerez.
- 2.º Que se les tenga presente en primer término para todos los trabajos á jornal.
- 3.º Que los dueños de viña se unan y nombren comision que con la de ustedes se entienda.
- 4.º Que se creen reglamentos que

tiendan por medios conocidísimos á estrechar lazos de union entre propietarios y trabajadores.

5.º Que se cedan, como ensayo, dos ó más cortijos á renta en porciones de 10 á 15 aranzadas.

No creais que faltan en nuestra ciudad hombres de sentimientos nobles, de corazon generoso que suspiran por vuestro bien y prontos á trabajar en el sentido que nuestro modesto trabajo entraña: los hay, y muchos, y la comision que os indico, luego de nombrada debe dirigirse á ellos inmediatamente. Señalaremos algunos de tal modo, que no dé lugar á dudas en vuestro ánimo: á ellos se llegará vuestra representacion exponiéndoles la conformidad con el proyecto, demandándoles que se reúnan desde luego y en local apropiado los dueños de viñas, al objeto de ponerse de acuerdo y llevar á la práctica seguidamente el pensamiento, porque tal hecho es útil y conveniente á todos.

Una de esas muchas personas, que á su posicion desahogada une gran prestigio, lealmente ganado en el desempeño de cargo importante que ejerció entre nosotros, de honradez acrisolada, actividad sin límites, y acendrado y patriótico amor á sus convecinos, y cuyo civismo y desprendimiento rayaron á una altura que jamás se borrará de nuestra memoria, entre vosotros creó justificado entusiasmo porque su administracion tendió siempre á la concepcion de obras en beneficio del trabajo; y por último, ha probado ser partidario incondicional de vuestros ideales que ha planteado en sus bienes particulares.

Otra posee gran talento, demostrado en el palenque de las letras, atesora el patriotismo en grado sumo. En estos momentos ha publicado una obra que se lee con admiracion, y la crítica señala con elogio: en ella demuestra sentir la justicia en la pura forma que á todo ser humano inspira el Supremo Hacedor; ejerce el sagrado ministerio de la Religion con altísimas dotes de piedad é ilustracion; en la cátedra del Espíritu Santo, en fin, os ha defendido con las palabras del Evangelio, llevando hasta vosotros lo admirable de sus esfuerzos en beneficio del pobre, del menesteroso, del trabajador.

Hombres de estas prendas no es fácil confundirlos; acudid á ellos, que no encontrareis cerradas sus puertas. Este es el camino, creednos. Para aminorar paulatinamente esas diferencias de clase tan odiadas, como odiosas, se necesita tiempo y mucha ilustracion: pasarán numerosas generaciones para que los embates sociales purguen de coruptelas ideales que son en nuestros días imposibles. ¿A qué luchar violentamente por aquello que no hemos de alcanzar, máxime sabiendo que otro más potente esfuerzo ha de lograrlo en lo porvenir? Mucho más práctico es seguir el derrotero del progreso humano que nos llevará á un grandioso destino.

SERGIO.

LAMENTACIONES DE UN GRAN ESTADISTA.

¿Por qué ha dado la gente en decir que tengo mala sombra?
 ¿Por qué no ha de haber para mí más que sibidos y pedradas, y para Sagasta demostraciones de simpatía, vitores y aplausos?
 ¿No soy yo el hombre de la Restauracion?
 ¿No soy yo el que ha humanizado las costumbres políticas, como declaran mis panegiristas, por haberme oído decir en más de una ocasion?
 Va nos á ver.
 ¿No somos iguales Sagasta y yo en edad, saber y gobierno?
 ¿Pues si somos iguales, y aun dicen mis amigos que le aventajo en libros y hago

mejores versos que él, ¿por qué no ha de estar Sagasta decadente á sus sesenta y cinco años y yo sí?

Me achacan, con notoria injusticia, todos los conflictos, todos los contratiempos y todos los errores; las torpezas de los Ministros y hasta el mal tiempo.

Me exigen responsabilidad constitucional por las corazonadas de uno de los Principes mas caracterizados de la milicia, como si yo pudiera reprimir los latidos de una entraña que palpita bajo un flamante uniforme de Capitán general.

¿Qué más?
 Si tengo Isasas y Fabiés en el Ministerio, me cargan en cuenta sus actos instantáneos y sus desdichados decretos.

Si no los tengo, el rumor de la maledicencia fatiga constantemente mis oídos, denunciándome como desastrosas las disposiciones del Ministro A, ó las reformas del Ministro B; y sobre si el de Estado no hace nada y el de Ultramar hace mucho, me ponen la cabeza como un bombo, no ya los adversarios, pues á éstos oigo como quien oye llover, sino los amigos, que no me dejan vivir con sus eternas quejas. No desconozco que hay muchos que están disgustados con razon: pero no tengo Gobiernos civiles, Direcciones ni carteras para todos.

No sé hacen cargo los que me censuran y los que me piden avasalladoras energías, que no son los tiempos presentes iguales á aquellos otros tiempos en que lo mismo me imponía á los hombres de corazon, que desbarataba la conjura de algun Casio amigo, decretando su cesantía.

En aquellos tiempos no tenia enfrente de mí más que deshechas huestes de vendidos; republicanos temerosos y dispersos; mestizos sin categoria aun en el Parlamento, y desunidos grupos de constitucionales y demócratas, que debian sus prestigios á la destronada revolucion de Setiembre.

Fácil labor era, para el que se encontraba entonces en el vigor de la edad y en la Presidencia del primer Ministerio de la Restauracion, sojuzgar á los dictados de su voluntad soberana los hombres y los partidos.

¿Se puede hoy hacer esto?
 Disputáme el poder á plazo fijo (¿y dicen que esto del plazo fijo lo he inventado yo, cuando es cosa del marrullero de Sagasta!) un partido de donde se pueden sacar muy á gusto doce ó mas Ministerios, y hasta juegos completos de Derechas, Izquierdas y Centros.

Dentro de casa tengo hombres que no aman á nadie, como el florentino Silvela, que trabaja *pro domo sua* desde hace tiempo, y que acabará por jubilarse.
 ¡Vaya sí me jubilar!

No se pueden leer con calma estos periódicos. Hasta los que se sientan á la mesa conmigo dicen que Sagasta ha obtenido en Leon un entusiasta recibimiento, que en Asturias ha pasado lo mismo, y que en las capitales le visitan los Gobernadores, los Alcaldes, los Presidentes de las Audiencias y los Obispos.

¿Es que se ha vuelto loco aquí todo el mundo, ó yo soy efectivamente un pobre diablo, al que no le quedan dientes para morder?

¿Es posible que hace quince años no hubiese yo dejado cesantes en el acto, y de una sola plumada, á esos Gobernadores, á esos Alcaldes, á esos Presidentes de Audiencia y á esos Obispos que rinden hoy servil homenaje á mi rival?

¿No dejé cesante, hace años, á Elduayen del cargo de Gobernador de Madrid, solo por haber asistido á un almuerzo con que varios literatos obsequiaban al insigne dramaturgo don José Echegaray?

¿Pues qué me detiene para no hacer lo mismo con todos esos que contribuyen con actos de cortesía al mayor lucimiento del viaje de Sagasta?

¿Será cierto que los años me han vuelto cobarde?

¡Si tal supiera!...
 Ante todo, ya que mis periódicos de cámara no lo hacen, desmentiré, de mi puño y letra, en *La Correspondencia de España*, esos capitulos de ovaciones á Sagasta que le dedica la prensa.

Dire, en primer lugar, que si no granizó en Leon durante la estancia del Sr. Sagasta en dicha capital, fué porque no granizó; pero no debido á complacencias del cielo para con el señor Sagasta.

¡Pues no faltaba más sino que tambien la Providencia se asociase á las manifestaciones de simpatías de los pueblos en favor de aquél!

Pudiera ser que la tormenta que se desencadenó en Leon á las pocas horas de haber proseguido su viaje á Asturias el Sr. Sagasta, se deba á la cólera divina, fulminada en lluvia de granizo contra los leoneses, por el recibimiento que habian dispensado al jefe de partido fusionista.

Y si no se debió á esto, hay que hacerlo creer así á la inculca muchedumbre y á la supersticiosa plebe.

Lo que más me irrita del viaje político de ese hombre, es la frescura con que dice que va á ser poder muy pronto.

¡Ah!...
 Tengas pleitos y los ganes, es la maldicion del gitano.

Mayor, mucho mayor es la mia: Que no llegue el día 15 de este mes sin que la Reina haya llamado al partido liberal á los consejos de la Corona.

¡Bonita herencia se iba á llevar Sagasta! Dicen que en Leon ha expuesto el pro-

grama económico del partido, y que los leoneses le han aplaudido á rabiar.

¡Ah, bobos!

Sagasta tendrá que gobernar con los presupuestos que acabamos de votar; aplicará, por consiguiente, la ley de alcoholes y vendrá el cierre de tiendas, y le reventarán lo mismo que á nosotros.

A los dos meses de caer nadie se acordará de los conservadores, y todos esos despilfarros de Marina y esos arriendos que persigue el Ministro de Ultramar caerán sobre los fusionistas, y ellos serán los que paguen los vidrios rotos y el blanco de toda clase de responsabilidades y censuras.

Esto en cuanto á la gestion económica del Gobierno; que en lo político, ya me dirá el señor Sagasta como va á amalgamar criterios tan opuestos como se revelan en el fusionismo.

Yo podré tener un Silvela que, perseverante frio, está fabricando la jaula, algun ducado con grandezza de España de primera clase, donde encerrarme, cantando fuertemente despues; pero Sagasta hace tiempo que es prisionero de los muchos Silvelas que hay en su partido, especie de escopetas negras enfiladas todas contra su pecho.

¿Quiere el poder?
 Yo le abandono muy gustoso el pleito. Tenga muchos como éste y los gane.

(E. H.)

EL VIAJE Á HUELVA.

NOTAS CÓMICAS.

Salida de Cádiz.—O Vasco de Gama.—La cuartilla del Sr. Viesca.—Averia en la *Nao*.—El cura de Palos ¡Palos!—La Rábida.—Regreso.—Beranger y la escuadra.

Mal viaje hemos hecho; al levar sus anclas los buques que componian la expedicion Colombina, empezó para nosotros una serie de peripecias, que nos ha tenido con el alma en un hilo hasta el feliz momento en que le escribo á usted este páli- do esbozo.

El viento *terral*, que estaba obligado por un deber histórico á henchir las velas de la *nav Santa Maria*, no quiso esta vez favorecerla con su blando soplo, de modo que atada con una soga como un *gallumbó*, fué hasta la confluencia del Odiel y el Tinto, resistiéndose á que se la tratara de forma tan poco digna y sin los miramientos que le corresponden á su calidad de capitana y á su rango de descubridora.

Cuando enfilamos la punta de San Felipe, vimos ondear la bandera azul y blanca de nuestros queridos vecinos los portugueses, izada en el palo mayor de *O Vasco de Gama*, pequeño acorazado, que despues de dejar paso cuando fondearon en Cádiz al *Duilio* y al *Lepanto* (1), monstruos de la marina moderna, preguntó con duda á la capitana del puerto, si la bahía era suficientemente profunda para albergar buques de su caído.

Viajamos contemplando el contorno ondulado de la costa, y cerca de la barra de *Saltés*, aquella de la que se apartó Colon entre zozobras y esperanzas, advertimos que volaba hacia el mar, y se confundia en sus revueltas aguas, la célebre cuartilla del Sr. Viesca, cuya pérdida conoce el país, merced á la actividad de un correspondal celoso, que ha dado á los cuatro vientos, tan infausta nueva.

Peró no pararon aquí nuestras desdichas; aun nos quedaba que sufrir más fuertes emociones: hubo un momento terrible en que pensamos que se habia malogrado el éxito de la empresa ¡oh desdicha! el *Legazpi* avanzó con imponente majestad sobre la carabela y todos la creimos perdida; el continente americano permanecia oculto entre las sombras de lo desconocido, sabe Dios hasta cuando.

Afortunadamente no fué tan grande la desgracia como pareció en el primer momento, pues se redujo á la rotura de dos tablas en la línea de flotacion.

Por fin pisamos la bendita tierra, donde sobre una colina estéril se levanta el monasterio de la Rábida, que cual blanca gaviota mira con amor las olas del atlántico.

Desembarcamos en Palos. ¡Palos! jamás te olvidaremos. El sacerdote encargado de decir la misa, nos dejó en la soledad más espantosa. Hora y media estuvimos en el templo. Hora y media de angustia para Beranger; ¡Palos! nunca se apartará de nosotros tu recuerdo, siquiera sea por el *palo* que nos dió el cura de tu parroquia.

Cuando nos dirigimos á la Rábida picaba el sol, como en aquel día memorable, en que cansado y sediento llamaba á sus puertas el intrépido navegante genovés; tambien llamamos nosotros, pero ¡oh desdicha! no estaba allí el padre guardian Marchena, y nadie nos contestó.

En virtud de tantas peripecias, señor director, resolví volverme á mi casa sin esperar nuevos incidentes.

A bordo de *O Vasco de Gama*, en agradable plática con los marinos portugueses, con quienes he intimado á fuerzas de hablaries de su Sebastian y de la batalla de Aljubarrota, he vuelto á mi casa despues de haber sufrido más aventuras que Robinson.

(1) Es el acorazado mayor del mundo,

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	5 02	3 13	9 30
" " Cádiz. . . .	7 20	10 38	4 13	9 30
" " Sanlúcar. . . .	7 24	12 10	4 31	9 30
De Sevilla á Jerez. . . .	7 13	5 18	3 13	9 30
" " Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 35	3 15	9 30
" " Sanlúcar á Jerez. . . .	5 52	9 30	3 30	9 30

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
 De Jerez á Sevilla, 3.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.38 m.
 De Sevilla á Cádiz, 4.59 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 t.
 Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7.50 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

El hermoso acorazado *Pelayo*, gentilmente nos presidia y detrás de nosotros, como una procesion de monstruos marinos, seguian mudos cortando las olas, *El Duilio*, *El Lepanto*, *El Zaragoza*, etc., etc.

Ni una nube en el brumoso horizonte, señor director, ni siquiera *Legazpi* metido á abordador de *nao*; ni siquiera han volado de nuestras manos ningunas cuartillas, temerosas de caer en poder de los cajistas.

Bien es verdad, que Beranger no volvia entre nosotros.

SAGASTA DIPLOMÁTICO

Creiase generalmente que el viaje del jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, sólo obedecía al deseo de procurar el alivio de su salud quebrantada; sospechabase á lo sumo que habia de utilizarlo para sostener y avivar los entusiasmos de sus correligionarios políticos; pero nadie hubiera llegado á asignarle un carácter diplomático, ni á confundirle con una mision internacional, relacionada con los intereses dinásticos, políticos y populares de los dos reinos de la Peninsula.

Juzguese cuál habrá sido nuestra sorpresa al encontrar en un telegrama de Lisboa, á que da cabida nuestro colega *El Imparcial*, las líneas que siguen:

«Los reyes D. Carlos y doña Amelia han partido esta tarde con direccion á Caldas da Rainha, donde piensan permanecer durante todo el mes de Agosto.

El periódico *A Folha do Povo* afirma que conoce cual es el objeto del viaje del jefe del partido liberal español á este país.

Afirma que el Sr. Sagasta será portador de una carta autógrafa de su soberana, carta en que la reina regente invita á los reyes de Portugal á visitar á Madrid con ocasion de las fiestas organizadas para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Tambien se propone el Sr. Sagasta, según el periódico citado, ofrecer en nombre de España apoyo decidido á cualquier ministerio portugués que se proponga regenerar y restaurar las energías económicas del reino lusitano, y consienta en que este reino preste su adhesión á la union monetaria pactada entre España y Méjico.

Es inútil entrar en el examen y juicio de lo que evidentemente es una fábula y sólo hemos registrado á título de curiosidad; pero la verdad es que si tiene gracia esa supuesta representacion de España, en cuyo nombre habrá de ofrecer el Sr. Sagasta apoyos y benevolencias á los Gabinetes portugueses que desarrollen tal ó cual política, el detalle de la union monetaria hispano mejicana (?) es de lo más estúpido que se puede inventar.

Por fortuna, los portugueses nos tienen tan acostumbrados á este género de noticias, novísima forma de la pesadilla sugestiva que vienen sufriendo hace siglos con respecto á España, que de no ser por el compromiso periodístico de informar á diario á los lectores, así de cuanto ocurre como de cuanto se dice para suplir la falta de asuntos políticos, ni siquiera habriamos mencionado el objeto que la prensa portuguesa atribuye al viaje del jefe del partido liberal.

Y eso que es un buen tema, aunque sólo para tratado por alguno de los escritores festivos, á que tanto se ha aficionado el gusto de la generalidad.

LO QUE ESCRIBÍO

EL SR. FERRERAS EL DÍA 4.

Volviendo á las fiestas del Centenario y á la conmemoracion de la fecha de ayer, verdaderamente extraordinaria en la Historia de España, aquí sí que nuestro espíritu anda perplejo sobre las ventajas para nosotros del descubrimiento de América, pues siendo evidente á despecho de críticos apasionados, que será siempre una gloria para Castilla el haber ayudado á Colon en su nobilísima empresa, y un timbre de honrosa inmortalidad para el varon exclamado que la acometió, por lo que hace á los bienes que España haya podido recibir del descubrimiento, nuestras dudas son angustiosas, porque América nos desangró, nos empobreció, y por otras audacias en los Países Bajos y en Italia, vinimos á los pocos lustros del gobierno de los Reyes Católicos, á quedar reducidos á ser una nacion tan cargada de compromisos y pretensiones, como flaca de fuerzas y de recursos.

Y de aquí que perdiéramos todo cuanto poseiamos en Europa, y que más tarde salieran de nuestro dominio los vastos imperios que llegamos á poseer en el Nuevo Mundo; al extremo de padecer hasta la interrupcion de nuestras relaciones mercantiles.

Mucha gloria, en suma, por el descubrimiento de América; pero provecho, como no sean algunos españoles considerados aisladamente, como nacion hemos sacado poco; antes al contrario, hemos recibido inmenso daño.

DESDE PARÍS.

Cuenta un cronista que un caballero español le dijo, á propósito del espectáculo taurino, la siguiente frase:—«Os faltó, en vuestra resistencia contra los alemanes, el estar habituados á las corridas de toros».

El pueblo español debe á ellas su victoria sobre Napoleón.

Este recuerdo, que es de mucho mérito y de muchísima oportunidad, constituye una defensa habilísima... El cronista ha sabido herir la fibra sensible; porque en París se odia mucho á los toros, pero se odia más á los alemanes, y á trueque de vencerlos se haría torera toda la población.

Lo triste del caso es que, según cuenta el mismo cronista, no son toros, sino vacas bravas, los bichos de Mont-de-Marsán; y no vale la pena de disculpar y protestar tanto por unas corridas de vacas con caballos que gastan delante de cuero, como si fueran criadas de servir, ó cortidores de oficio.

Cada pueblo tiene sus costumbres, y también las tiene cada hijo de vecino. La señora Flamaud adoraba á los gatos y sacaba cria de estos animalitos—una afición, como otra cualquiera, digna del mayor respeto.—La señora Flamaud (q. e. p. d.), dejó á su muerte cuatro herederos, es decir cuatro gatos, con una pensión de 500 francos, que para sí la quisieran algunos anarquistas, y un ama de cría, tutora y curadora de los bichos, con encargo de tratarlos á cuerpo de rey. Pero la gatera, llamémosla así, tenía una amiga que la hipnotizaba, por lo visto, puesto que logró apoderarse de la renta asignada por madame Flamaud, y enseguida... ¡Adios gatos!... ¡Adios ama!...

A los primeros les puso en la calle, y á la gatera la secuestró en una especie de jaula doméstica, donde se podría en vida. Chocó á los vecinos el mal olor que despedía el cuartucho, llamaron al comisario de policía y descerrajaron el calabozo, en donde estaba la infeliz prisionera, en los huesos y cubierta de úlceras.

Otra mujer fué retirada de una barraca, á instancias de la familia y por orden de la policía; pero salió de allí á disgusto, porque le quitaban el único oficio para que nació. La habían dedicado á hacer de perra, con una careta velada, y estaba en sus glorias ladrando en la barraca, que era muy visitada por su llamativo anuncio:—¡Gran atracción!—¡La mujer perra!

La condesa de Paris se ha propuesto ejercer de reina—que acaso sea el único oficio para el cual nació—y ha contestado á la empresa del teatro de Bayreuth, que le ofreció el palco de la corte:—«No... es pronto. Yo lo aceptaré cuando sea reina...»

La señora condesa haría bien en aceptar el palco, que tiene mullidos asientos, y esperar sentada.

LUIS DE MADRID.

LA ABSOLUCION.

Y corrían los vasos, y corrían de mano en mano, y sonaban los corchos del Champagne saltando hasta el techo, y al son de las guitarras se oía cantar á la flamenca, fatigada ya de bailar encima de la mesa.

No me flores, no me flores, que llorando me parecés la Virgen de los Dolores...

y entre las oles y los cantes y el humo del cigarro y la gritaría infernal de una juerga desenfundada, la Trini le decía al marqués:

—Lo que es yo, moriré con los perros, ¡sabes tú!, porque yo ya no macuerdo de cuando fi á misa la última vez, y ya no sé por qué me vienes ahora con cosas de esas...

Porque el marqués, que hacía versos, y era diputado y jaleaba gitanas en el veraneo, le había dicho entre una copa y un beso:

—Oyes, Trini, me ha dicho el vaquero del cortijo que te querías meter á monja... Y era verdad.

La Trini estaba harta de guitarras y pauderas y de alegrías y de cañas. ¡Pobre mujer! Tenía quince años cuando se le murió su madre, una buena madre de familia á quien le cantaron las gitanas en el entierro aquello de:

Se murió la mare mía: ¡Cuando encontraré otra mare como la que yo tenía!

Y desde aquel momento, la Trini, que no se llamaba entonces así, sino Catalina Navajas, se echó á la mala vida por necesidad, por aquello de que hay que vivir, porque como dicen en Granada, señorico, la jambre es mala...

Y me la llevaron de ceca en meca, y de aquí para allí y pasó delas manos de un procurador cordobés libidinoso á los brazos de un gobernador que predicaba moral de día y se divertía de noche cuando dormían los vallisoletanos. Y de Valladolid pasó á Madrid con el Patillas, torero de invierno, y de Madrid se fué á París con el agregado de una embajada, y asombró, y estuvo á la moda, con sus ojos grandes, su pelo negro y sus lunares y sus piés invisibles y su voz encantadora cuando cantaba:

Como los pájaros viejos que buscan donde sacar, me sacaste tú del nido á la primera volada...

y cantó y bailó y tuvo faldas de raso y enaguas de encaje y diamantes como avellanas, y con todo y con eso se escapó un día y se volvió á su Sevilla. ¡Por qué?

Ahí está el hito. La Trini era patriota; la Trini era honrada sin saberlo; la Trini pensaba en su primer novio. ¿A dónde habría ido á parar su primer novio?

¡Quién puede saberlo! Era un estudiante, grandon, chafflon, bonachon, que la quería á su modo, como se quiere en los pueblos, con toda el alma y sin malicia; con miradas y suspiros y versos muy malos y paseos por la calle y conversaciones detrás de la reja, en la que se repite cien veces aquello de:—¡Dime que me quieres!

—¿Pues no lo sabe?—¡Pues dime más!

—Pues más que á mi vida!

La muerte de mamá conluyó con todo. Vino la desesperada, la venta de los primeros de la juventud, la vida airada, el luto y la melancolía, que no se declara... Pero á Sevilla volvió, porque á lo menos allí respiraría el aroma del azúcar, pasaría

el puente de Triana, vería de lejos á los que la conocieron doncellita y casera...

No podía por menos, sin embargo, de ser la cantaora que venía con una banda de flamencos y de mujercuelas á divertir al señor marqués, cuando éste pasaba por la ciudad para trabajar á sus electores. Una noche en vela, cante hondo, Champagne y manzanilla á discreción, y ¡viva la Trini!

—¿Con que te quieres meter á monja? —Si me quieren. —No me lo harás creer. —Pruebe usted á pegarme una recomendación y veraosé.

El marqués se reía como un tonto oyendo estas razones. Sus amigos estaban ya borrachos perdidos. Y allí, todos juntos, el magnate, con su cruz de Santiago, las chicas con sus pañolones de Manila y sus clavetas en la cabeza, agostados por el humo y la caló, se echaron por las calles gritando y cantando y despertando á los pacíficos vecinos.

La Trini había bebido más de lo regular. La llevaba cogida del brazo un periodista de la localidad, que se divertía en hacerle preguntas políticas. La cantaora, en los vapores del vino, se vio más apretada de lo que á ella le gustaba por el cronista de los incendios y de los fetos, y le dió una bofetada de ida y vuelta que le puso un cijo como un higo chumbo.

Y el hombre, que no sabía lo que se hacía, la arrojó lejos de sí, dándole un empujón, tan violento, que la flamenca cayó al suelo, y no se mató porque hay una Providencia para los borrachos.

Después... se quedó allí sola en medio de una calleja... Alboreaba y tocaban á misa cerca de ella... Las casas pasaban por delante de sus ojos dando tumbos y produciéndole el vértigo más insostenible que había sentido en su vida. Quiso levantarse, cayó, volvió á hacer un esfuerzo, se puso de nuevo de pie, dió algunos pasos hacia delante y hacia atrás, buscó, abriendo desmesuradamente los ojos, un agujero cualquiera por donde meterse, y vió que la mampara de una puerta grande se habría dando paso á una vieja. Con un esfuerzo desesperado, la Trini alargó el brazo, cogió la puerta con la ansiedad con que un naufrago coge una cuerda, y se arrojó dentro sin saber que era aquello, ni tener conciencia de donde estaba.

Una vez en el interior, tambaleó durante un minuto, vió columnas y arcos y luces que daban vueltas en rededor suyo y vino á caer junto á una cosa que á ella, en sus trastornos cerebrales, le pareció un armario ropero. Allí se quedó como amodorrada, durmiendo la mona.

Estaba en la iglesia y no lo sabía. Había venido á caer junto al confesonario. Pasaban á su lado las devotas viejas que van á la misa primera, y la oían roncar ó rumar, ó hacer un ruido especial, que las matinales creyentes no podían figurarse que era la digestión trabajosa de la cena y del vino. La Trini, toda soporada y embrutecida, oía de vez en cuando, creyendo soñar, al sacristan que ayudaba la misa del alba, responder al cura en el mismo tono bajo. Se le multiplicaban en el oído las frases latinas, como se le habían multiplicado antes los cuatro cirios del altar. Y á la par que oía Dominus vobiscum—Et cum spiritu tuo.—Deo gratias... ella repetía, sin hablar, cantando por dentro:

La otra noche en Sevilla, lo que ha pasado...

Y á poco más lo canta alto, y escandaliza á la media docena de personas tranquilas que se habían levantado con el sol para venir á oír la misa. Pero en aquel momento oyó ruido junto á ella, en el armario aquel, en el confesonario á donde había venido á parar; oyó una tos, y el ruido del trompetazo de las narices en un pañuelo, y los nudillos del confesor que sonaron en la rejilla. Y entonces, como si la hubieran hecho aspirar amoníaco, ó la hubiesen tocado con un hierro candente, abrió los ojos, se vió en la iglesia, se despertó su alma después de diez años de vida aventurera, acabóse la embriaguez, y se irguió el gallardo cuerpo, sin olvidar de cubrirse la cabeza con un pañuelo; y comenzó á recitar el Yo pecador con todo el fervor de los primeros años de su vida. Ya no era la Trini, sino la Catalina de antaño. Y el confesor comenzó á hacerle sus preguntas.

Pero á medida que se las hacía, ella parecía volver á caer en el ensimismamiento de antes, y el sacerdote, como si lo adivinara, le preguntaba tembloroso y sin tino. Y ella se decía que quién era aquel hombre, y el confesor, del otro lado de la reja, se preguntaba quién era aquella mujer, y hubo un momento en que la pecadora se olvidó de todo, y dijo:

—¡Manuel!

Y el confesor respondió casi balbuceando:

—¡Catalina!

Después... después hubo cinco minutos de silencio mortal, cinco minutos, durante los cuales él pasó revista á sus recuerdos, á sus años de estudiante, á sus coloquios de la otra reja, á sus desesperaciones cuando la perdió de vista y cuando supo la vida que llevaba, á sus dudas entre ir á buscarla ó tomar las órdenes...

Y ella le veía tan sencillote y tan bueno, cuando la enamoraba, y recordaba las cartas y las coplas que le escribía y los consejos de la madre, de quererle mucho, y su triste orfandad y sus primeros años de vida licenciosa...

Y en aquellos cinco minutos, el confesor oía los sollozos entrecortados de la pecadora, y la pecadora oía con cierto placer femenino que el confesor lloraba... ¡Vaya si lloraba! Pero qué iba á resolver en tan triste ocasión y en momento tan grave? Se repuso, y la ordenó que comenzase de nuevo el Yo pecador y la confesó durante una hora. ¡Qué hora aquella! Ni la Trini le ocultó nada, ni él le perdonó un solo detalle de su vida. Y lo oía todo con avidez, y á cada nueva confesión hubiera querido morirle; lo mismo que ella hubiera preferido ser quemada viva á tener que contarle todo... absolutamente todo...

—¿La absolverá?—¡Oh, sí! La dió la absolución y no le echó prohibición ninguna. La dejó levantarse, le tendió la mano, que ella besó con ansia. Saltó el pater de su confesonario al mismo tiempo que ella tomaba

la dirección de la puerta. Se encontraron al pasar ambos por delante del altar mayor, y á un mismo tiempo se arrodillaron para persignarse. Y sin poderlo remediar, y en voz muy baja, dijo la cantaora.

—¡Adios, Manuel!

Y respondió él en voz aún más baja y más temblorosa:

—¡Adios, Catalina!

Y échese usted á buscar á la Trini por Sevilla después... No hubo manera de dar con ella. A la juerga siguiente, cuando él marqués para terminar su viaje electoral, reunió á sus amigos para darles manzanilla, cante y promesas de reformas políticas, una gitana fué y le dijo:

—Pues el señor marqués estaba en la faja.

—¿Por qué?

—Porque la Trini se ha metido á monja. Y las cantaoras que oían la noticia por la primera vez, alzaron las cañas y gritaron á coro:

—¡Ole por la Trini!

EUSEBIO BLASCO.

LA GACETA.

DIA 5 DE AGOSTO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando la comisión encargada de proponer las reformas que convenga introducir en los procedimientos gubernativos y contencioso-administrativos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto disponiendo se proceda á la construcción de un edificio en esta corte con destino á ministerio del ramo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones relativas al régimen sanitario que debe imponerse á las mercancías procedentes de Rusia.

ÍNDICE

de las disposiciones con enidas en el «Boletín Oficial»

DIA 1.º DE AGOSTO.

Reales decretos de Gobernacion y Guerra sobre carreteras y concesion de cruces.

Acuerdo de la Comision provincial sobre nueva subasta para suministrar á los establecimientos de Beneficencia de Jerez, los artículos de comer, beber, arder y vestir que los mismos necesitan durante el año de 1892-93.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceuta durante el mes de Junio último.

Requisitorias de los Juzgados de la Línea y San Roque sobre varias diligencias judiciales.

DIA 2 DE AGOSTO.

Reales decretos de Fomento y Gobernacion sobre carreteras y sanidad marítima.

Otros de la Presidencia del Consejo de Ministros y Gracia y Justicia, sobre nombramientos.

Edictos de los Juzgados de Jerez, Cadiz, y la Línea, sobre algunas diligencias judiciales.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha entrado la carabela á las cinco de la tarde remolcada por el Isla de Luzon.

Mucha gente ha presenciado el paseo de la nao por las murallas.

Se han retirado los buques de guerra extranjeros y nacionales y los particulares que aun quedaban en Huelva.

Estará aquí la Santa María algunos días.

En el pasado mes ingresaron por los diversos ramos de Hacienda 822.959 pesetas; resultando una diferencia de menos de 238.007; el ingreso en el mismo mes del pasado año fué de la cantidad de pesetas 1.060.956.

Esta baja obedece á la menor introduccion de alcoholes, y á la renta del timbre, que ya corre á cargo de la Compañía arrendataria.

Confirmando una noticia que se dió en este periódico, se ha recibido en el Gobierno una resolucion de la Presidencia del Consejo de ministros, dando cuenta de la comision que en breve traerán á esta capital el exministro Sr. Fabié, el Sr. Sanchez Moguel y el Sr. Zaragoza, presidente, vocal y Secretario respectivamente de la junta central del Centenario.

Segun tenemos ya dicho, dichos señores vendrán á examinar los papeles de la contratacion que no fueron devueltos á Sevilla y que segun inventario, están reunidos en 1.729 legajos y 466 libros de registros, conteniendo documentos desde la Real cédula relatora al consulado, expedida por el emperador Carlos V hasta la guerra de la Independencia de la América española.

Este documento es lo que constituye el archivo de hechos que existe en esta poblacion á cargo de la Diputacion provincial, á cuya corporacion se le ha ordenado hoy por este Gobierno civil cumpla las citadas resoluciones.

Ha tomado posesion D. José Gomez y Rodriguez, del cargo de auxiliar en propiedad de las escuelas públicas de niños de San Fernando de Jerez.

Se han autorizado los festejos que el 16 de Agosto han de celebrarse en Alcalá del Valle, con motivo del día del patrono, San Roque.

Habrán iluminaciones, fuegos y capeas de reses.

Se encuentra en Cádiz el Gobernador Civil y electo de Canarias Sr. Hierro.

Hospédase en el Gobierno Civil, pues es amigo del Sr. Abril.

Este ha recibido hoy multitud de visitas de diferentes autoridades de esta localidad.

A las tres de la tarde del día 4, declaróse un incendio en el sitio llamado La Qui-

ta, en el término de Madera, propiedad de D. Joaquin Enriles.

Se quemaron 30 fanegas de leña, 40 olivos y 50 alamos; las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

La Alcaldía del Puerto participa que la provision de las plazas de médicos y practicantes del Hospital municipal de aquella ciudad ha de ser con arreglo en un todo al Reglamento aprobado por este Gobierno Civil fecha 11 de Junio de este año.

Asi se lo ha manifestado la Junta Provincial de Beneficencia.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 6 de Agosto de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

FONDA CAFÉ DEL CONDE

PLATO DEL DIA.

Menudo á la andaluza.—Ternera con berros.

HELADOS

Mantecado, Avellana y Ciruela.

Cervezas Inglesa, Cruz Blanca y Pilsen.

Gaseosas y Refrescos.

La persona que en la

noche del Viernes 5 del actual compró una fraccion del núm. 1.227 en la Administracion de Loterías de la calle Algarve, se servirá pasar por dicha Administracion.

Efemérides:

DIA 7 DE AGOSTO.

1520.—Llega á esta ciudad el Corregidor de Cádiz Juan de Gomara y los regidores Cristóbal Marrufó, Diego Sanchez Bernal y Diego de Sanabria, en peticion de socorro y patrocinio, que Jerez les otorgó.

1713.—Concede la ciudad licencia á Bartolomé Barrera y otros devotos, para hacer la capilla de Jesus Nazareno, entre el arco de la Puerta Nueva y la cochera de D. Alvaro Carrizosa y Perea.

1106.—Muere Enrique IV emperador de Alemania.

1706.—Rendicion del Real Palacio de Madrid á las tropas de Felipe V.

1814.—El Papa Pio VII restablece la Compañía de Jesus.

DIA 8 DE AGOSTO.

1512.—Recíbese carta del cardenal Cisneros, fechada en Valladolid, agradeciendo la lealtad y honrado proceder de los jerezanos, en los disturbios ocasionados en estos reinos.

1622.—Primera batalla de Heurús (Bélgica) ganada por D. Gonzalo de Córdoba nieto del Gran Capitán.

1779.—Erupcion del Vesubio.

1827.—Muere Jorge Canring.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes, á la una y media de la tarde.

Liquidacion del segundo tercio de las obras de adoquinado de las calles Santa María y Cerrón.

Relacion valorada de las herramientas y útiles existentes en el Cuartel de Caballería para su abono al contratista.

Escrito de D. Pedro Domecq solicitando construir una fachada á la entrada de la callejuela de Gibraleon.

Otro del Sr. Cura de la Iglesia de San Juan de los Caballeros, solicitando subvencion para contribuir en parte á las obras que se ejecutan en dicho Templo.

Otro de D. José Vega Pomar para que se le exima del pago del impuesto de consumos por la achicoria tostada y sin tostar.

Otro de los propietarios de fincas colindantes con la hijuela del Carrascal solicitando la reparacion de dicho camino.

Informe de la Comision de Hacienda á solicitud de D. Enrique Garcia, proponiendo hacerse cargo de la cobranza de recargos municipales por contribuciones.

Escrito del contratista de la limpieza pública haciendo cesion de su contrata.

Expediente sobre adquisicion de una parcela de terreno en la calle de las Bodegas.

Cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Julio.

Id., del alumbrado de dicho Establecimiento en igual mes.

Varias de Mayordomía.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en la alameda de Fortun de Torres, la banda del Regimiento Infantería de Extremadura:

1.ª «Leopoldo», vals.—Valero.

2.ª «Petritia», mazurka.—Valero.

3.ª «Pique Dame», overtura.—Suppé.

4.ª «La Corte», tanda de vales.—Bellido.

5.ª «Polka», paso doble.—Cruz.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Gibraltar, 6 botas, 1 cuarta, 5 octavas y 10 cajas.

Para Lóndes, 133 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

En los dias 6, 7, 13, 14 y 15 de Agosto, se expendiran billetes de ida y

vuelta para los trenes ordinarios entre Jerez y Cádiz con los que podrá volverse en los mismos trenes ordinarios de los dias 7, 8, 9, 14, 15, 16 y 17 de Agosto.

El precio de los billetes sera de 4'95 pesetas en segunda y 2'95 en tercera.

Estos billetes de ida y vuelta podrán utilizarse para ó desde cualquiera de las estaciones de Puerto Sta. Maria, Puerto Real San Fernando y Cádiz, sin embargo de que sólo se expendiran para esta última ciudad.

Anoche se abrió nuevamente

al público el establecimiento de sastré de D. Agustín Argüelles situado en la calle Larga núm. 48; y decimos nuevamente, porque este establecimiento fué fundado en Jerez el año de 1850 por nuestro inolvidable amigo D. Domingo Argüelles, padre del actual propietario, quien ha seguido conservando el tradicional crédito que durante tan considerable número de años le legó su fundador.

El nuevo establecimiento tiene todas cuantas condiciones son necesarias para los variados fines á que se destina y su decorado es tan severo como del mayor gusto; todos los que lo visitaron anoche pueden afirmar lo que decimos.

Felicítamos por ello á nuestro amigo el señor Argüelles, quien apesar de haberse visto obligado á abandonar el local que ha tenido durante 20 años, ha encontrado otro tan conveniente, espacioso y bien acondicionado como el que anoche inauguró, y en el cual ha de seguir mereciendo por parte del público y de sus numerosísimos clientes el mismo crédito que viene gozando este establecimiento desde su fundacion.

Noticias de Sevilla:

Hoy á las diez de la mañana en el tren correo de Huelva llegarán á esta capital el Excmo. Sr. General Beranger, Ministro de Marina, con el elemento oficial que le ha acompañado en su viaje á Andalucía, y la comision de la Junta central del Centenario.

En Sevilla permanecerán hasta las seis de la tarde en que saldrán para Madrid en el tren exprés.

Se hospedarán probablemente, el tiempo que han de permanecer en Sevilla, en el Hotel de Madrid.

Esta noche en el tren mixto de Huelva, llegará á Sevilla la comision municipal, que fué á la capital onubense representando á este Ayuntamiento.

Será recibida en la estacion de la plaza de Armas, con iguales honores con que fué despedida.

Han llegado á Sevilla, procedentes de varios puntos, la mayoría de los individuos que componian la orquesta y coros de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Eguilaz de Sanlúcar de Barrameda.

Segun oimos decir, parece que dichos artistas se han declarado en huelga creando á la empresa un conflicto, porque esta ha querido rebajar los sueldos que disfrutaban aquellos.

Por Real orden del ministro de Fomento se ha dispuesto que D. Pedro Miura, catedrático de la Universidad de Sevilla, se encargue de la cátedra de Derecho político y administrativo de la facultad de Derecho en la misma Universidad.

Parece que al presente le ha

tocado á la glicerina el ser puesta á contribucion para multitud de aplicaciones.

De una de ellas, el mástico de glicerina, vamos á dar conocimiento á nuestros lectores.

El mástico á que nos referimos resulta mas resistente que el cemento de Portland.

Su preparacion es sencilla.

Se pulveriza litargo muy finamente, hasta obtener un polvo impalpable; en seguida se seca completamente en una estufa de elevada temperatura, y despues se mezcla este polvo con glicerina en cantidad suficiente para hacer un mortero espeso.

El mástico obtenido así contiene una serie de propiedades preciosas.

Se solidifica rápidamente, sea al aire, sea por immersion en los líquidos; su volumen es invariable durante la solidificacion; resiste, sin modificarse, temperaturas próximas á los 300°. Por último, adhiere muy sólidamente entre sí los cuerpos con los que se pone en contacto.

Este mástico resulta, por lo tanto, ser el ideal de todos los másticos; y, como decimos, una nueva aplicacion de la glicerina, que se presta ya á tan distintos y variados usos industriales.

Los periódicos americanos

dan á conocer la produccion extraordinaria de un nuevo criadero de petróleo puesto recientemente en explotación en Mac Donald, no lejos de Pittsburg.

Durante el mes de Octubre del año último, la produccion media fué

Maquinas de belleza.—En Katoukatang (China) se verificará a fines del corriente año, una originalísima y curiosa exposición.
Se trata de conceder un premio a la hija de cualquier país que tenga las formas más correctas, permitiéndose a las opositoras vestir cualquier clase de traje, por raro que sea.
A este fin, un ingenioso chino ha inventado un corsé-máquina, con el cual, y a domicilio, va poco a poco dando la forma más en armonía con la corrección a los hasta ahora abandonados bustos de las chinas.
Una vez que el cuerpo haya tomado la forma conveniente, ceñirán las clientes del nuevo industrial finísimas y elegantes cazas de marfil ó cristal cuajado.
Como si esto no fuera suficiente, el chino mecánico regala a cada una de sus abadas una peineta en forma de semicírculo, cuyas puas son de marfil hueco por las que brotan al oprimir con la mano el lomo del peine, que oculta un depósito de caoutchouc, ligeras gotas de esencia á modo de perfumador.
El premio de la exposición consiste en dotar á la que lo obtenga, con una renta vitalicia igual al sueldo de un ministro, permitiéndola además casarse con quien le parezca, sea cualquiera su clase y condición. (Las opositoras han de ser necesariamente solteras.)
De aquí nace la explotación del mecánico chino, que impone como honorarios á sus clientes la única condición de casarse con él aquella que obtenga el premio.
Lo que comunicamos a nuestras compatriotas que quieran tomar parte en la Exposición de Katoukatang.

Un alsaciano.—Acaba de verificarse en Strasburgo la vista de un interesante proceso.
Un abate alsaciano, llamado F. Lang, antiguo profesor de París, publicó una gramática alemana, en la cual se cita este fragmento de Chesnelong:
«Un obús prusiano ha desgarrado la vieja bandera de Strasburgo. Pero ésta ha sido hecha de nuevo en Francia, más bella que nunca, y en ella leerán las siguientes palabras todos los que sufran el dolor inmenso de verse pisoteados por los prusianos: ¡Venite omnes qui oreratis estis!»
El abate Lang ha sido condenado a un mes de prisión, y el impresor a pagar una multa de 200 marcos.

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR.
Con solo tirar dos gotas en la palangana tendrás para lavarte un líquido oloroso, que te dará un perfume delicioso y hermoseará tu piel cada mañana.
Depósito.—Príncipe, 19 y 21.—Madrid, V. Vaissier, inventor del Jabon del Congo.

Ungüento y Píldoras Holloway. Remedios fidedignos.—En los casos de heridas, contusiones, dislocaciones, hinchazones glandulosas, incremento de las venas, dolores neurálgicos ó reumáticos, este Ungüento refrigerante aplicado á las partes afectadas, no solamente confiere al paciente un grande alivio, sino que cura radicalmente la enfermedad al paso que dicho Ungüento sana el mal local, la acción interna de las Píldoras Holloway destruye completamente la propensión á reumatismos y á otros desórdenes dolorosos. Estas Píldoras regularizan las funciones imperfectas de todos los órganos del cuerpo y restituyen á la constitución su estado de orden primitivo. La cura que obtienen los medicamentos Holloway no es temporal ni superficial, sino permanente y completa; porque ellos verifican una purificación tan general, que hacen imposible todo ataque futuro de la dolencia respectiva.

Anuncios de interés.
CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7, á las ocho de la noche, se celebrará Junta general ordinaria en un salon de la Casa Consistorial.
Se suplica encarecidamente á los señores sócios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel García Pérez.

Se venden dos prensas para vendimia, sistema Maville, estrenadas en el año anterior.
Daré razon el encargado del café de la Victoria

Se venden ó se arriendan varias tinajas, como igualmente una partida de botas. Informarán en la casa Panés, de once á tres de la tarde.

SE TRASPASA CON EXISTENCIAS Ó SIN ELLAS, el establecimiento de

SASTRERÍA, MISERICORDIA 4, ESQUINA A LA PLAZA DEL PROGRESO. Informarán en el mismo local.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26. JEREZ.

PLATERÍA DE ANGEL SOLÍS LARGA, 37. Óptica é Imágenes de París. Gran surtido en gafas, lentes, cristales de todas clases y otros varios artículos. Imágenes de madera tallada, pedernal y carton-piedra, á precios reducidos. En comisión, ornamentos de iglesias. Altares en todas clases de metales y maderas. Platería de ANGEL SOLÍS. Larga, 37.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos **CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).**

Compañía de Seguros Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente de esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Se arrienda una bodega de 225 botas de asiento en Vallesquillo. En el taller de fundición de Gutierrez y C.ª, darán razon.

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION MECANICA DEL "NERVION" (Averly y Compañía.—BILBAO).

Fundición de toda clase en piezas hasta 20.000 kilogramos. Columnas, candelabros, tubos, balcones, antepechos, estatuas, calderas de vapor marinas y terrestres, depósitos, tanques, semáforos, material fijo de ferro-carriles, armaduras para tejados, vigas para edificios, puentes, motores de vapor é hidráulicos, transmisiones de movimiento, fabricas de harina por muelas y con cilindros de hierro endurecido (sistema Simonkoll Averly, privilegio exclusivo en España y Portugal), amasadoras mecánicas, hornos para pan de cocion continua al coke, trilladoras, segadoras, arados de verdadera instalacion, prensas para aceites y vinos é instalacion de toda clase de industrias.
Para pedidos dirigirse en esta plaza á su agente D. Baldomero Cortina, Por- vera, número 5, quien facilitará dibujos, precios y otros antecedentes.

Habitaciones amuebladas.—Se alquila por la temporada de baños una sala, una ó dos alcobas, uso del comedor, precio reducido.
San Jose 62, bajo, derecha, Cádiz.

En una casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia á una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Piedra artificial y Mármol comprimido para la construcción **M. Carlos Butsers & Fradera** BARCELONA.

Representante exclusivo en esta ciudad, don Miguel de Bustamante y Pina.
Pasando aviso en la Administracion de Loterías de D. Manuel Martín, Algarve núm. 14, dicho señor facilitará catálogos ilustrados y cuantos antecedentes se le pidan. Precios sin competencia.

A los señores extractores. Los Sres. Santalla y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepción de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.
Los honorarios son sumamente módicos y las demás condiciones se expresan en circular que facilita la casa.
Escritorio en ésta, plaza de Carrizosa, 4 á cargo de D. José Coll y Suarez.

COLEGIO DE Santo Tomás de Aquino Plaza de Vargas, n.º 3. Clase especial de primera Enseñanza, preparatoria para exámenes de ingresos.

Baños del Castillo de Gizonza. Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los prepregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.
El servicio de carruajes se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.
La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gizonza los viernes á la misma hora.
Hay carruajes dispuestos para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convencionales.
La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales las dos comidas en primera mesa y 16 en segunda.
Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos 3.
La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia de D. Manuel Benitez, calle Francos núm. 7, y en todas las capitales de provincia.

Aguas Minero-Medicinales DE LA ALISEDADA. Se reciben remesas dos veces por semana.—Depósito en el domicilio de Pedro Salmeron, D.º Felipe 6, principal. Precio: 75 céntimos botella de medio litro.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseó de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las DUCHAS de todas clases que tan magníficos resultados han dado en años anteriores, y que tanto facilitan la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE AGOSTO 1892. Servicio para el día 7.
Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.
Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.
De órden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Matrimonios. D. José Contrera Montero con D.ª Agustina G. Lopez.
Nacimientos. Felisa Cabezo Camacho. Rita Nieto Bocuera. Juan José Benitez.
Defunciones. D.ª Antonia Silva Espinosa.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 6.

Reses.	Peso.	Precio.	
Ganado vacuno	11	1354-0j kilos	1'56 pla.
Lanar.	45	542-500 "	1'20 "
Machos cabrios	0	00-000 "	1'20 "
De cerda.	8	758-000 "	1'95 "

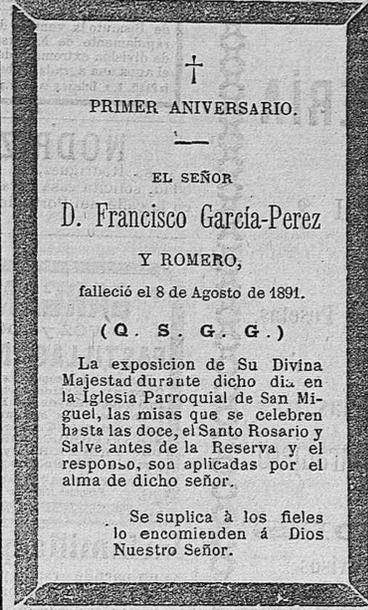
ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 5 DE AGOSTO.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. . . 137
Entrada en el día de la fecha. 9
Total. 146
Baja por curados. 2
Idem por fallecidos. 0
Existencia que queda. 144

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 5.
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 44
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 193
Nodrizas que se pagan de este capítulo 25
Transeuntes socorridos. 0

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 213
Entrados en el día de la fecha. 4
Total. 217
Han salido 1
Quedan. 216

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Cayetano y San Alberto de Sicilia. MAÑANA.—San Emiliano y Ciriaco.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy continúa á las oraciones una devota Novena en honor del glorioso Taumaturgo San Alberto de Sicilia, Carmelita.
Hoy Domingo, á las ocho y media de la mañana, habrá función solemne con panegirico en honor del glorioso Taumaturgo del Carmelo San Alberto de Sicilia.
Desde las primeras visperas hasta el ocaso del sol del expresado día, se puede ganar indulgencia Plenaria visitando esta iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR **D. Francisco García-Pérez Y ROMERO,** falleció el 8 de Agosto de 1891. (Q. S. G. G.)
La exposicion de Su Divina Majestad durante dicho día, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, las misas que se celebren hasta las doce, el Santo Rosario y Salve antes de la Reserva y el responso, son aplicadas por el alma de dicho señor.
Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alocance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.
El Nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde al ministro de la Gobernacion, celebrando con él una larga conferencia.
Personas bien informadas aseguraban que en dicha conferencia se habia tratado principalmente del suceso á que dió lugar el cura de Palos, y añadían que, no estando probado si la falta cometida por el cura fué intencionada ó hija de una mala interpretación de las órdenes dadas por el alcalde, se acordó... no hacer nada.

Vino hace días el ilustrado marino señor Cervera desde Bilbao á Madrid, y todo el mundo supuso que habia venido á asuntos de los astilleros del Nervion.
La prensa ministerial negó que ese fuera el objeto del viaje. El Sr. Cervera habia venido á todo menos á eso.
Al cabo se ha llegado á traslucir á qué vino, ¡á una friolera!
Más de 80 casas inglesas que habian enviado máquinas, enseres, objetos de todas clases para los dichosos astilleros se presentan reclamando créditos que no bajan de 75.000 libras esterlinas. Es decir, con el valor de las esterlinas hoy, ocho millones de reales.
Pero, señor, ¿adónde han ido á parar todos los millones de pesetas que el Estado dió para los dichosos astilleros?

La Gaceta publicará en breve el pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto de las cédulas personales.
El tiempo de duracion del contrato es de cinco años y el tipo sobre que han de hacerse las proposiciones es el de nueve millones de pesetas al año, que se pagarán por trimestres adelantados, en la inteligencia de que si el arrendatario solicitase cédulas por un valor superior á lo que hasta aquel trimestre hubiese entregado, deberá pagar la diferencia ó exceso, que se le exigirá de menos en el trimestre inmediato.
Como el contrato es general, claro está que ha de tener el arrendatario representantes en todas las provincias.
La fianza que ha de prestar es de 450.000 pesetas.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Arrazola, acompañado de los jefes de la direccion, Sres. Usúa, Cordero y Goycorrota, giró ayer tarde una detenida y minuciosa visita al taller y escuela del ramo de Telégrafos, establecido en la calle de Claudio Coello y al almacén general situado en la calle de Galileo.
Con estas visitas quiso el Sr. Arrazola informarse personalmente y de un modo tangible de los medios de instruccion con que cuentan los que se dedican á la carrera de Telégrafos y de los recursos que posee en la actualidad el Estado para la reposicion de aparatos, montaje de estaciones y reparacion de líneas.
Y como era de temer, el Sr. Arrazola sacó de su visita una impresion penosísima: la escuela práctica ni está montada ni tiene aparatos para que los telegrafistas adquieran una instruccion completa; y los talleres y depósitos de material carecen casi de lo más necesario para cubrir las atenciones más apremiantes del servicio.
No obstante estas deficiencias, el personal del cuerpo puede competir con el mejor de otras naciones, siendo verdaderamente milagroso que saque el servicio.
Estas buenas cualidades del personal se inutilizan casi siempre por efecto de las pésimas condiciones de las líneas y de los aparatos, y si no se atiende pronto al remedio mejorando el material, dentro de poco el telégrafo no servirá para nada en la mayor parte de las provincias.
El Sr. Arrazola sacó ayer de su visita estas conclusiones, y formó el propósito de corregir los males que ya existen y prevenir el remedio para los que nos amenazan.
Hágalo así y tendrá nuestro aplauso y el aplauso de todo el país.

TELEGRAMAS Madrid 5, 1 tarde. Llegó á San Sebastian el padre Lerchundi y conferencia con el duque de Tetuan sobre asuntos de Marruecos. Ha pedido audiencia á la Regente.
El domingo en Azpeitia se verificará un banquete en honor de Nocedal y se ocupará de sus supuestas inteligencias con Pidal.
El Gobierno francés ha acordado que la escuadra francesa visite el puerto de Génova durante la estancia de los reyes de Italia.
El almirante francés entregará al rey Humberto una carta autógrafa de Carnot con una decision del Gobierno francés.
Atritúyese hábiles gestiones al nuevo embajador de Italia en París.
En prevision de que se reproduzcan los desórdenes en los pueblos de Murcia, procedente de Valencia llegó un batallon de infantería y un escuadron de caballería.

Rusia ha propuesto al Gobierno alemán abrir negociaciones para ajustar un tratado de comercio.
Madrid 5, 12'30 tarde. El vapor «Joaquin del Piélagos» regresará esta tarde á Cádiz conduciendo á los almirantes y oficiales de las escuadras extranjeras.
La dotacion de la escuadra argentina desembarcará en Cádiz para asistir á los funerales que se celebrarán en sufragio de los 70 ahogados del torpedero argentino «Rosales» que naufragó en la travesía á Europa.
Comisiones del ejército y de la marina española asistirán á dicho acto.
Se ha pedido á Madrid autorizacion para que puedan desembarcar armados los marinos argentinos con objeto de tributar los honores á sus desgraciados compatriotas.

El Profesor en Medicina y Cirujía D. José Duran y Camacho ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Gonzalez Peña, núm. 2.—Horas de consulta de doce á dos. Gratis á los pobres martes y sábados de doce á una.

Madrid 6 de Agosto de 1892, á las 10'30 de la mañana. Los obreros empleados en los talleres de maquinarias de los Astilleros del Nervion se han declarado en huelga, por haber despedido la empresa á un obrero que estropeó una pieza en la fundicion; los huelguistas ascienden á trescientos.

El ministro de Fomento marcha hoy á Gijón para inaugurar las obras del puerto de Musel.

«The Daily News» publica un despacho de Odesa, asegurando que el gobierno ruso ha dirigido á las potencias signatarias del Tratado de Berlín una circular relativa á las ejecuciones últimamente verificadas en Bulgaria.

Asegura «The Times», que el discurso de la Reina Victoria que se leerá el Lunes en el Parlamento, se

rá excepcionalmente breve y tratará exclusivamente las cuestiones de política exterior.
La epidemia colérica ha estallado en Ploono, pueblo de las cercanías de Moscou.
En esta última poblacion la noticia ha producido grande pánico.

Madrid 5, á las 2'40 de la tarde. La «Gaceta» del domingo publicará una circular constando á las consultas electorales hechas por los gobernadores, previéndoles que consideren los Juzgados suprimidos como subsistentes para los efectos de las próximas elecciones provinciales, y en la cual se anunciará la modificacion de la ley.

«La Nueva Prensa Libre» de Berlin, atribuye la tirantez de relaciones entre el Vaticano y Austria á la participacion de esta en la Triple Alianza.
Añade que el Vaticano pierde más alejándose de Austria que lo que gana acercándose á Francia.

El Emperador Guillermo asistió á un banquete dado en su honor á bordo del yate «Victoria» y «Alberto». Presidió dicha fiesta el Principe de Gales.
Madrid 6 de Agosto de 1892, á las 4'12 de la tarde. Han sido detenidos en Castellon de la Plana dos incendiarios que pretendieron pegar fuego á una dehesa.

En Argenteuil, cerca de París, ha causado gran pánico la aparicion del cólera, siendo invadidas 170 personas en veinticuatro horas.
Tambien se recrudece en Rusia y hace terribles estragos en Abisinia.

La prensa de Madrid pide que se extremen las medidas de precaucion con las procedencias extranjeras.
Las kábilas de Wad-Ras se han negado á prestar su concurso á los rebeldes de Anghera.

La oficina central meteorológica de Roma, ha recibido un telegrama de Catania anunciando que los cráteres están en una actividad pasmosa y que la boca de la parte Sur lanza enorme cantidad de lava.
Los ministros ingleses se reunieron en Consejo para ponerse de acuerdo respecto de la actitud que deben adoptar en el Parlamento.

Madrid 6, 8'25 noche. Se ha ordenado que se extrema la vigilancia de las medidas sanitarias en la frontera de Francia, visto el terrible aumento del cólera en las cercanías de París.

Ha sido confirmada la existencia del cólera en Moscov; aumenta en Persia.
Reina en Madrid unos calores sofocantes. Consolidado, 69'80.

CAMBIOS. Londres 29'05
París 15'10

VAPORES DE LA COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR. (ANTES DE SEGOVIA CUADRA Y COMP.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú Cete y Marsella.—El acreditado vapor español
SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el Viernes 12 de Agosto, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasaj. ros. y Consignatarios Sres. D. Horacio Alcom y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el Lunes 8 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
COVADONGA, su capitán D. P. Garcia, saldrá el Jueves 11 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
DOMINGO 7. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

LUNES 8. 9 30 de la mañana. 10 50 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

